

Mantendrá México el uso de glifosato en su agricultura

● En comunicado oficial, se reconoce que en lo inmediato no hay forma de sustituir el herbicida

Seguirá el uso del glifosato en la agricultura

En lo inmediato no hay forma de sustituirlo, reconoce el gobierno

ANGÉLICA ENCISO L.

México mantendrá el uso de glifosato en la agricultura, a pesar de que un decreto presidencial dispone suspenderlo, porque de inmediato no hay forma de sustituir al herbicida y se debe salvaguardar la seguridad agroalimentaria, informó un comunicado oficial.

La suspensión del químico debía entrar en vigor dentro de cinco días. Por ahora, continuará la búsqueda de alternativas, indicaron en una declaración conjunta las secretarías de Economía, Medio Ambiente, Salud y Agricultura y la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios. El Consejo Nacional de Ciencia, Humanidades y Tecnología, encargado de presentar las alternativas, no suscribió la información.

El comunicado no señala si la medida se aplaza ni fijó una nueva fecha para su entrada en vigor.

El gobierno mexicano considera que el glifosato es dañino para la salud y el medio ambiente, por lo que dispuso su prohibición en la producción de alimentos. La semana pasada los senadores de Morena Fernando Espino y Nancy Sánchez promovieron sin éxito un punto de acuerdo para retrasar la entrada en vigor del decreto presidencial de febrero de 2023, que establecía como plazo el 31 de marzo para contar

con remplazos del herbicida.

Para suspender el uso del glifosato, el decreto fijó como condiciones que se mantuviera la producción agrícola sin el empleo del herbicida, que se redujera el posible impacto por la sustitución y que hubiera prácticas agroecológicas alternativas, que permitieran prescindir por completo del químico.

Sin embargo, la elaboración de esas alternativas “continúa en proceso”, señalaron las dependencias gubernamentales en el comunicado, por lo que “debe prevalecer el interés de salvaguardar la seguridad agroalimentaria del país”.

El glifosato es un herbicida que se emplea sobre todo en la producción de maíz, cítricos y frutas y está asociado al cultivo de productos transgénicos como maíz, algodón y soya.

Empresas como Bayer-Monsanto y Syngenta, entre otras, comercializan el producto, que expertos y la Organización Mundial de la Salud señalan como posible cancerígeno.

“Las acciones previstas en el decreto aún no concluyen, por lo que el Ejecutivo federal, por conducto de las dependencias que suscribimos, determinó continuar en la búsqueda de alguna alternativa de herbicida de amplio espectro y de baja toxicidad que sustituya al

glifosato y que permita mantener la productividad de quienes optan por este insumo”, señalaron.

